

AVISO DE CONVOCATORIA**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA EL INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR**

Código de Proceso: N° 005-PVA-INCOR-2010
Órgano: Instituto Nacional Cardiovascular

1. **OBJETO** : Cubrir mediante contrato a plazo fijo el siguiente cargo del Instituto Nacional Cardiovascular:

CARGO	CODIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Técnico de Enfermería II	T3TE2	01	Instituto Nacional Cardiovascular

2. **REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: [Oportunidades Laborales](#), Formatos N° 1,2 y 3).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Presentar copia simple de Constancia de Egresado o Título Profesional de Técnico de Enfermería de Instituto Superior a nombre de la Nación
- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a las actividades de Enfermería, de los cuales un (01) año deberá ser en áreas críticas, emergencia u hospitalización, cuidados intensivos, con posterioridad a la obtención de la Constancia u Título profesional Técnico.
Se considerará la experiencia laboral bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral, por el periodo que acredite.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, pasantías ni prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización afines a la actividad de Enfermería mínima de 40 horas, incluyendo temas de Bioseguridad, realizadas a partir del año 2006 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. **LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el 02 y 03 de Agosto del 2010, de 09:00 a 12:00 horas, en la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Nacional Cardiovascular, sito en la calle Coronel Zegarra S/N Jesús María - Lima.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 05 de agosto del 2010, a las 09:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria.
El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otro centro asistencial, dependiendo de las necesidades de servicio.
El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.

Lima, 22 de julio del 2010